

**MAPA de TRANSFORMACIONES del BORDE COSTERO - CABA****I. OBRAS: Equipamiento - Infraestructuras y vivienda social****● PASEO DEL BAJO y PARQUE del BAJO**

Corredor vial de 7km y 12 carriles, con un túnel principal (con tramos de viaducto y tramos en trinchera semi-cubierta). Generó una nueva conexión entre la autopista Bs.As.-La Plata, con acceso al puerto y la terminal de Retiro (4 carriles exclusivos para camiones y micros de larga distancia). A nivel, se amplió la vía para autos y colectivos de corta distancia (8 carriles). El proyecto incluye nuevos espacios vegetados, destacándose el Parque del Bajo (entorno a la Casa Rosada y el CCK). La obra se realizó a través del Préstamo N°9710/CAF, con fondos del ENA y del GCBA. La Ley **N° 6.131** (13/12/18) aprueba el Convenio CAF por el "Paseo del Bajo" por el cual un conjunto de inmuebles son transferidos del ENA a la Ciudad, como contraprestación de sus compromisos financieros para el desarrollo de la obra ([terrenos de la Villa 31 y su entorno, el Triángulo Salguero, un sector del Parque de la Estación y el predio del Mercado de Hacienda, en Mataderos](#)). Todos estos predios modificaron sus normas urbanísticas en los últimos años por leyes particulares.

Ficha OM|CPAU: Paseo del Bajo (2016)

→ <http://www.observatorioamba.org/planes-y-proyectos/caba/proyectos/2016-paseo-del-bajo/ficha>

Noticias vinculadas:

→ <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/a-pocos-dias-de-su-inauguracion-asi-se-ve-desde-el-aire-el-paseo-del-bajo>

→ <https://www.pagina12.com.ar/213754-la-licitacion-del-paseo-del-bajo-en-la-mira>

● REURBANIZACIÓN DEL BARRIO RODRIGO BUENO

En 2016 se dio inicio al proyecto de reurbanización del Barrio Rodrigo Bueno, donde habitan 996 familias, alrededor de 2.665 personas. El proyecto contempla la construcción de 46 edificios, con 612 nuevas viviendas. La [Ley N°5.798](#) (23/03/2017) dispone la zonificación e integración social, cultural y urbana del Barrio Rodrigo Bueno, con la permanencia de los vecinos en el mismo, ello basado en los principios de igualdad, de justicia espacial, integración, no discriminación y del derecho a la Ciudad.

Antecedentes: Taller Forma y Proyecto - Fernández Castro | FADU - UBA

→ <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/politicas-de-gestion-de-suelo-en-procesos-de-reurbanizacion-de-villas>

Noticias vinculadas:

→ <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/villa-rodrigo-bueno-en-45-dias-el-gobierno-debera-definir-su-destino>

→ <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/integrar-la-villa-rodrigo-bueno>

● REURBANIZACIÓN DEL BARRIO MUGICA - Villa 31

El proyecto de transformación del Barrio Padre Mujica, donde habitan 43.190 personas en 10.076 viviendas, con 900 comercios, incluye la refacción del 80% de las viviendas existentes, la construcción de 1.200 viviendas nuevas en el predio histórico de YPF, y el proceso de regularización dominial correspondiente. Contempla la ejecución de infraestructuras de servicios, mejoras de los espacios públicos, equipamiento para servicios de salud y asistencia social, y la incorporación de diversos edificios del GCBA,



como el Ministerio de Educación y un Centro de Desarrollo Laboral. Es financiado por un conjunto de créditos del BID y el Banco Mundial. La [Ley N° 3.343](#) (03/12/2009): Dispone la urbanización del polígono ocupado por la Villas 31 y 31 Bis. La [Ley 5.733](#) (07/12/2016) Aprueba la nueva traza de la AU Illia y la normativa del Distrito U53 “Barrio Carlos Mugica” –Tejido Nuevo-Conteinera. La [Ley N°6.129](#) (13/12/2018) establece la re-urbanización del Barrio, su integración al resto de la Ciudad y la radicación definitiva de sus habitantes en un hábitat adecuado, en el marco de la Ley 3343. La [Ley 6179](#) (04/07/2019) autoriza la enajenación de los inmuebles del polígono “Barrio Padre Carlos Mugica” (transferidos por Ley 6131 a la Ciudad, por el Convenio por el Paseo del Bajo), a fin de brindar soluciones habitacionales definitivas a los vecinos, sedes de organizaciones de la sociedad civil, establecimientos comerciales y equipamiento socio-urbano.

Ficha OM|CPAU – Antecedentes:

- <http://www.observatorioamba.org/planes-y-proyectos/caba/proyectos/2002-2010-proyecto-urbano-barrio-31-carlos-mugica/ficha>

Noticias vinculadas:

- <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/como-es-la-container-a-el-nuevo-barrio-de-la-villa-31-a-minutos-de-recoleta-y-de-retiro>
- <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/agenda/villa-31-entre-reclam-os-se-mudan-los-primeros-vecinos-para-que-avance-la-obra-de-la-illia>
- <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/sin-agua-sin-aislamiento-como-se-vive-nid2360083>

● **MINISTERIO EDUCACIÓN - POLO EDUCATIVO MARÍA ELENA WALSH**

Relocalización en el entorno al Barrio Mugica del nuevo edificio del Ministerio de Educación (de 26.000 m2, para 2.150 empleados/as). Tiene siete pisos, dos subsuelos, salón comedor, salas de reuniones, y estacionamiento para 124 autos. En la planta baja estará el centro de atención a los/as docentes y personal no docente. Deja liberado el antiguo edificio de la Av. Paseo Colón 255. La obra se complementa con el Polo Educativo María Elena Walsh (constituido por una escuela de nivel inicial, una primaria y un centro educativo para adultos). El proyecto surge a partir de un Concurso de Anteproyectos con la FADU-UBA. El financiamiento absorbe US\$ 70 millones de US\$ 150 millones del crédito BID para el Barrio Mugica.

Noticias vinculadas:

- <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/el-barrio-31-tendra-el-complejo-educativo-mas-grande-de-la-ciudad>
- <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/la-ciudad-consiguio-financiamiento-para-las-obras-en-la-villa-31>

● **AMPLIACIÓN DE AEROPARQUE y NUEVO PARQUE COSTERO**

El proyecto de ampliación y puesta en valor consiste en un plan de relleno del Río de la Plata con materiales áridos para generar nuevo suelo urbano. La obra permite desplazar la Av. Costanera, ampliar el aeropuerto hacia el río y generar el *Paseo de la Costanera*, con una nueva área verde de 30.541 m2. Una 2da etapa podría incluir el proyecto de construcción, explotación y operación de un centro de trasbordo aeroportuario para helicóptero. El proyecto incentiva una mixtura de usos, promoviendo el desarrollo comercial, gastronómico, empresarial y turístico. La [Ley N°6.064](#) (29/11/2018) autoriza la cesión de tierras de la Ciudad al Estado Nacional para la concesión del Aeroparque Jorge Newbery y un estacionamiento subterráneo.

Antecedentes:



- https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/estudios_borde_costero_aeroparque.pdf

Noticias vinculadas:

- <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/el-nuevo-aeroparque-terminales-grandes-con-mas-comercios-y-comodidad>
- <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/continuan-las-obras-en-el-aeroparque-que-mejoraran-la-circulacion-de-pasajeros>
- <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/audiencia-publica-por-ampliacion-del-aeroparque>

- **PLAN HIDRÁULICO**

El Plan Hidráulico es un conjunto de obras, programas y acciones concebidos para reducir el riesgo hídrico en la CABA. Tiene como antecedente al Plan Director de Ordenamiento Hidráulico para la Ciudad y al Programa de Gestión del Riesgo Hídrico. Durante los últimos años se realizó la obra del túnel aliviador del Arroyo Vega, con el objeto de duplicar la capacidad de drenaje del arroyo. Un primer tramo de 6km se realizó con tuneladora (TBM Elisa) y un segundo tramo de 2.4km como túnel en galería tradicional (Pipe Jacking). La obra se realizó con un financiamiento del Banco Mundial por u\$s135.000.000 y estuvo a cargo de una UTE formada por Roggio, Cartellone y Supercimiento.

Antecedentes:

- <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano/desarrollo/planes/plan-hidraulico>

Noticias vinculadas:

- https://www.clarin.com/ciudades/funcionara-tunel-aliviador-arroyo-vega-busca-evitar-inundaciones-13-barrios-ciudad_0_-IS1o4qKC.html

- **VIADUCTOS MITRE Y SAN MARTÍN – 1era Etapa RER**

Como 1era etapa de la Red Expreso Regional, se elevaron tramos de vías ferroviarias de las líneas Mitre, San Martín y Belgrano Sur. Las obras iniciaron desde la Secretaría de Transporte de la Nación, pero los tramos Mitre y San Martín fueron transferidos al GCBA (AUSA), quedando a cargo del Estado Nacional la elevación de vías y extensión a constitución de la línea Belgrano Sur. Los viaductos contribuyen a eliminar barreras urbanas y mejorar el servicio y la seguridad ferroviaria en esos tramos. También habilitaron la apertura de calles, evitando accidentes y mejorando la circulación vehicular en los barrios de Belgrano, Palermo, Villa Crespo y Chacarita, y generaron nuevos espacios urbanos, para uso comercial y de equipamiento en esos barrios.

Antecedentes: Borthagaray, Andrés “¿Qué justificación para el proyecto RER?” (2018)

- <http://observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/que-justificacion-para-el-proyecto-rer>

Noticias vinculadas:

- <http://observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/como-es-la-obra-del-viaducto-mitre-que-eliminara-ocho-barreras>
- <http://observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/como-es-el-plan-del-viaducto-del-tren-san-martin-que-barreras-se-eliminan-y-que-calles-tendran-pasos-a-nivel>
- <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/la-ciudad-se-endeudara-en-us-305-millones-para-hacer-obras-en-subtes-villas-y-viaductos>
- <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/con-la-venta-de-seis-inmuebles-portenos-esperan-recaudar-326-millones-de-dolares-para-invertir-en-viaductos>

- **MODERNIZACIÓN DEL PUERTO – RELLENO DE DÁRSENA F**

El Plan de modernización del Puerto Buenos Aires prevé su ampliación y renovación, duplicando su capacidad actual. Se incluye la Dársena F y define un área de relleno a fin de extender el terreno operativo de la terminal de buques de carga, mejorar el ingreso al Puerto y la logística de movimiento de contenedores (reduciendo los costos operativos y mejorando la eficiencia portuaria). El contrato de concesión para su explotación contempla que durante los primeros 10 años, la empresa invierta U\$U760 millones en obras, y el Estado U\$U300 millones. Se dio inicio al relleno, avanzando 10 has sobre un total de 45, previstas para 2030.

Ficha OM|CPAU:

→ <http://www.observatorioamba.org/planes-y-proyectos/caba/proyectos/2018-modernizacion-puerto-buenos-aires/ficha>

Antecedentes:

→ <https://www.argentina.gob.ar/transporte/puerto-ba/el-puerto/obras-en-el-puerto>

Noticias vinculadas:

→ <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/dan-de-baja-la-licitacion-del-puerto-de-buenos-aires>

→ <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/el-traspaso-del-puerto-porteno-en-el-despacho-de-rosenkrantz>

→ <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/puerto-buenos-aires-un-plan-para-que-los-portenos-vuelvan-a-ser-portenos>

→ <http://www.observatorioamba.org/noticias-y-agenda/noticia/puerto-buenos-aires-s-e-lanzo-el-plan-de-modernizacion>